



# Principio Activo

Boletín Informativo de la Facultad de Medicina - Medellín - Colombia

## Juega, habla, observa, siente... participa en la Semánala de la **lénguala** Palabra y ciudadanía 19 al 23 de abril de 2010

Con la intención de superar el mutismo, el miedo y la falta de participación que amenazan el tejido social, la *Semánala de la Lénguala* impulsa de manera significativa el cumplimiento del carácter integral y multidisciplinario del currículo. Es el fruto de una alianza de académicos: estudiantes, profesores y empleados, para acudir al conjuro del placer y la estética. Es la lengua puesta en acto sin reticencias ni temores, en colaboración con otras prácticas sociales: el arte y el juego.

Léase completo en la página 2

### Vitrina

En esta edición 2 - 3

- La *Semánala de la lénguala*, o de cómo una comunidad académica se compromete con la palabra

Píldoras informativas 6 - 7

- Mujer y ciudadanía
- Cátedra Héctor Abad Gómez
- Las Epilepsias
- Nombramiento
- XII Curso de Actualización en Medicina Interna

Desde las dependencias 8 -19

- Biblioteca Médica
- Un gran paso hacia una efectiva terapia génica en la enfermedad de Alzheimer
- Acerca de la contraprestación académica en el pregrado Instrumentación Quirúrgica
- Desde la Oficina de Asuntos Estudiantiles
- Claves para publicar exitosamente un libro biomédico
- El ABP como reto pedagógico
- Danzar sobre su piel

Del idioma 20

Los estudiantes escriben 21

- Colombia se moviliza por la salud

Corriente de opinión 22

- ¿Cuáles son los usos de la lengua?

Areté 23

- Vattimo: "El pensamiento débil es una forma de anarquía no sangrante"

Agenda 24



UNIVERSIDAD  
DE ANTIOQUIA  
1803



**UNIVERSIDAD  
DE ANTIOQUIA**  
1 8 0 3

**FACULTAD DE  
MEDICINA**

**Alberto Uribe Correa**  
Rector

**FACULTAD DE MEDICINA**  
**Élmer Gaviria Rivera**  
Decano

**Carlos Alberto Palacio Acosta**  
Vicedecano

**Comité Editorial**  
Ana María Villa Arango  
Érika Cortés Tobar  
Gabriel Montoya Montoya  
Olga Inés Gómez Zuluaga  
Paloma Pérez Sastre

**Oficina de Comunicaciones**  
Ana Lucía Molina Cañas  
Alejandra Amézquita Gutiérrez

Carrera 51D # 62-29  
Teléfono: 2196049  
Dirección electrónica:  
comunicaciones@medicina.udea.edu.co

**Diseño**  
Carolina Ramírez Mendoza  
Oficina de Comunicaciones

**Impresión**  
Imprenta Universidad de Antioquia

## La Semánala de la lénguala<sup>1</sup>, o de cómo una comunidad académica se compromete con la palabra

### Comité Cultural

El 25 de diciembre de 2009, después de que Umar Farouk fallara en su intento por hacer explotar un avión que volaba entre Amsterdam y Detroit, Osama bin Laden apareció en televisión para asumir la responsabilidad del atentado. En medio de su discurso, dijo: "Si pudiésemos transmitir nuestro mensaje a través de palabras, no habríamos usado aviones". ¿Es necesario hacer comentarios?, tal vez uno: lo que ellos no pueden, dada la naturaleza del sentimiento de odio que los atenaza y los empuja a la destrucción y a la muerte, es aquello que nosotros buscamos. He ahí una toma de partido, una postura. Nosotros hemos optado por la palabra.

Cuando se dice que "La universidad es un espacio de libertad" (Unesco, 1998), se habla de comunicación en términos de Noam Chomsky, para quien la libertad debe entenderse como la capacidad de efectuar actos comunicativos. Entonces, si la universidad es, por definición, una institución cooperativa comunicante, el lenguaje está asentado en la propia esencia de la academia. Si se entiende que la lengua, además de responder a un contexto y a una historia, porta política e ideología, cuya conciencia incide de manera considerable en el desarrollo personal y social, hay que buscar en la palabra la revelación que hace tangibles los múltiples mecanismos y significaciones implicados en el ser y en el decir.

Por su condición de prácticas sociales, las dimensiones lúdica y estética de la lengua se ofrecen como alternativa a prácticas negativas para el lazo social, pues brindan la posibilidad de refrescar la palabra; de ampliar el campo de lo que se puede hacer, sentir y pensar; de abrir nuevas formulaciones que extienden las fronteras de lo posible y le dan a la voz la capacidad de apreciar y de saber. Prácticas orientadas a la formación de ciudadanos que se preocupan ante todo por el ser humano y su calidad de vida, y que asumen el riesgo de aprender desde el ser mismo para proyectarse, con una visión ética, hacia los demás.

Se trata de poner en acto la lengua sin reticencias ni temores, en colaboración con otras prácticas sociales: el arte y el juego. Porque, como afirma Pierre Parlebas: "Cada juego con sus normas es consustancial a una cultura, todo juego refleja la forma de entretenerse y participar de la sociedad que lo practica. La lógica interna de los juegos y deportes tradicionales está unida a los valores sustentados por el contexto social al que pertenecen". Entonces, ¿qué mejor estrategia vital para fomentar la reflexión y superar la indiferencia, para restituir los acuerdos y devolverle a la palabra su poder vinculante?

El aula, ampliada a patios y corredores, da lugar a experiencias que comunican y son gratificantes; ellas son ocasión para sentirse vivo, para maravillarse con lo que se sabe y asombrarse con lo que aún se desconoce. Con su mediación, se adquieren los aprendizajes más significativos de la vida y por eso, en nuestro caso, han tenido

su impacto diferencial, en contraste con los cursos y estrategias didácticas regulares. Luego de la celebración de tres eventos, puede decirse que la *Semánala de la lénguala* ha incidido de manera positiva en la vida cotidiana de la Facultad y, en lo académico, en mayor interés por la indagación sobre los vínculos entre la palabra y las disciplinas y prácticas en salud.

Fieles al propósito principal de devolverle a la palabra su valor privilegiado en la convivencia ciudadana, este año el tema sobre el cual hemos puesto el énfasis es "Palabra y ciudadanía". Como maestros, nos corresponde pensar en la manera de entender la formación ciudadana universitaria; una formación que vaya más allá de la tradicional formación cívica y de la

exclusivamente moral. No se trata de un conocimiento memorístico ni evaluable, ni de formación moral en torno a códigos éticos abstractos, sino, más bien, de construir formas de conocimiento para reconocer problemas de convivencia y de asumir una perspectiva social en la resolución de conflictos. De aprender, en suma, a desplegar la creatividad para la acción transformadora del entorno.

Creemos que el sentido de la educación es recuperar, elevar y proteger la dignidad humana, y eso significa contribuir a hacer posibles los derechos humanos. El ejercicio de la ciudadanía implica relacionarse con la otredad y reconocer el carácter social y dialógico de la vida; por tanto, nuestra participación creativa y proactiva en los

asuntos públicos no será significativa si no asumimos una actitud reflexiva.

Ese es el espíritu que mueve las acciones emprendidas por el Comité Cultural para la celebración de la *Semánala de la lénguala* en 2010. La misma organización del evento materializa las competencias que buscamos, porque es fruto del trabajo de estudiantes y profesores de distintas áreas, así como de administrativos, directivos y grupos artísticos y culturales de la Facultad y de otras facultades de la Universidad, como las de Artes y Comunicaciones. Es un inmenso esfuerzo humano y logístico, al que esperamos una respuesta entusiasta y solidaria por parte de la comunidad a la que está destinado.

<sup>1</sup> El nombre surgió de un concurso convocado durante la planeación de la primera versión del evento en 2007 entre los estudiantes de la Facultad. Fue elegida la propuesta de Juan Fernando Cano, quien cursaba segundo semestre, por un doble juego: el trabalenguas y la alusión a la función de la víscera, que tiene que moverse 12 veces para pronunciarlo.

## Programación Semánala de la lénguala, 2010 Palabra y ciudadanía

# Miércoles 14

Talleres preparatorios

Hora	Lugar	Actividad	Invita
14:00 a 17:00	Hall Principal	Taller de construcción de instrumentos de percusión con material de reciclaje	Omar Hernández Comité Cultural
16:00 a 18:00	Hall Principal	Taller de graffiti en estencil	Juan David Díaz Comité Cultural

# Lunes 19

Hora	Lugar	Actividad	Invita
11:00	Agora	Inauguración	Colectivo de artistas de la Facultad
12:00		La calle habla	Comité Cultural
14:00 a 16:00		Albumface	Componente flexible de pintura. Profesor Josué Carantón
16:00		Los valores médicos y ciudadanos del doctor Héctor Abad Gómez	Grupo 03, Comunicación I, profesor José A. García
17:00		Respuestas ciudadanas	Grupo 05, Comunicación II, profesora Ana M. Botero



En esta edición

# Martes 20

Hora	Lugar	Actividad	Invita
08:00	Auditorio Principal	Charla: Urbanismo y ciudadanía	Nora Mesa Sánchez, Magister en Arquitectura
10:00		Charla: La relación con los animales a través de la cultura	Leidy Mar Escobar Contreras, CORPROAS
11:00		Documental: <i>El testigo</i>	
12:00		Noticiero SYS	Salud y Sociedad, tercer nivel del Pregrado de Medicina
13:00		La calle habla	Comité Cultural
14:00	Ágora	Espejo ciudadano	Grupo 01, Comunicación II, profesora Paloma Pérez
15:00		Respuestas ciudadanas	Grupo 07, Comunicación II, Profesora Ana M. Botero
14:00 a 16:00		<i>Albumface</i>	Componente flexible de pintura, profesor Josué Carantón
16:00		Cuentos clásicos en versión sociolecto	Grupo 06, Comunicación I, Profesora Ana Rosa Ortega
17:00		Miradas ciudadanas	Grupo 04, Comunicación I, Profesor Juan David Arias

# Miércoles 21

Hora	Lugar	Actividad	Invita
10:00 a 16:00	Corredor	Miniferia del Libro	Biblioteca Médica
En cualquier momento	Facultad	Cazapichurrias	Secretaría de Cultura Ciudadana de Medellín
10:00 a 16:00	Hall ascensor	Trueque de libros, servicios y sanciones	Biblioteca Médica
06:00	Ágora	Los valores médicos y ciudadanos de las primeras médicas de la U. de A.	Grupo 02, Comunicación I, profesor José A. García
07:00		El lenguaje de los vendedores informales en los buses	Grupo 07, Comunicación I, Profesora Ana Rosa Ortega
07:00		Charla: Palabra, inclusión y exclusión. Rubén Darío Montoya, Comunicador social	Comité Cultural
08:00	Auditorio Principal	Muestra de cine documental	Profesora Marta I. Hincapié, Facultad de Comunicaciones
10:00		Semántica en la noticia Taller de Medios VI	Profesora Ana Rosa Ortega y Margarita Gómez
11:00		La ciudad en imágenes	Grupo 03, Comunicación I, profesor Gustavo Zuluaga
12:00	Ágora	<i>Shhorai</i>	Comité Cultural
13:00		La calle habla	Comité Cultural
14:00		Grupo de danzas de la Facultad, <i>Off-Ofelia</i>	Colectivo de artistas de la Facultad
15:00		Teatro Deportivo, Grupo de Teatro de la Facultad	Asuntos Estudiantiles
16:00	Auditorio Principal	Cine club: <i>Home</i>	CinEther /CORPROAS



# Jueves 22

En esta edición

# Viernes 23

Hora	Lugar	Actividad	Invita
10:00 a 16:00	Corredor	Miniferia del Libro	Biblioteca Médica
	Hall ascensor	Mini feria ecológica	Comité cultural
07:00	Aula 101	Perfil ciudadano del médico de la Universidad de Antioquia	Grupo 01, Comunicación I, profesor José A. García
09:00	Ágora	La ciudad que habitamos	Grupo 06, Comunicación II, profesor Darío Echeverri
10:00	Parque de la Vida (actual parqueadero)	Hábitos de vida saludable. Masajes	Alcaldía de Medellín
11:30	Auditorio Principal	Charla: Comunicación y ciudadanía	María Helena Vivas, Vicerrectora de Extensión
12:30	Ágora	Musiclaje	Colectivo de artistas de la Facultad de Medicina
13:00	Parque de la Vida (actual parqueadero)	El graffiti como expresión de la cultura hip hop	Juan Carlos Zapata Área de Comunicación
14:00		La calle habla	Comité cultural
15:00	Ágora	La función social de los profesionales de la salud	Grupo 02, Comunicación II, profesor Hermes Osorio
16:00	Auditorio Principal	Cine club: <i>Los educadores</i>	CinEther
16:00	Ágora	<i>Albumface</i>	Componente flexible de pintura, profesor Josué Carantón

Hora	Lugar	Actividad	Invita
10:00 a 16:00	Corredor	Miniferia del Libro	Biblioteca Médica
8:00 a 15:00	Ágora	Elección de Representantes Estudiantiles	Asuntos Estudiantiles
10:00 a 16:00	Hall ascensor	Trueque: Esto tengo, esto te doy	Área de Comunicación
10:00	Ágora	<i>Off-Ofelia</i>	Comité Cultural
11:00		Comunicación, ciudadanía y construcción de lo público	Sexto nivel, Pediatría Social y Área de Comunicación
13:00		Teatro Callejero: Dani, la diva de la Catedral	Comité Cultural
14:00		Miradas ciudadanas	Grupo 05, Comunicación I, profesor Juan David Arias
15:00		La función social de los profesionales de la salud	Grupo 04, Comunicación II, profesor Hermes Osorio
16:00	Parque de la Vida (actual parqueadero)	Vamos todos para... <i>Livianos de ropa</i>	Comité Cultural
17:00		Grupo de la Cultura Vallenata	Asuntos Estudiantiles

## Toda la semana Performances

En cualquier momento

Lugar	Actividad	Invita
Facultad	El ángel de los baños, el ángel de los corredores, el ángel de la cafetería y el ángel de las aulas	Asuntos Estudiantiles
Ágora	Ponte en mi lugar	Comité Cultural

## Exposiciones

Lugar	Actividad	Invita
Biblioteca Médica	Colección personal de Héctor Abad Gómez sobre derechos humanos	Comité Cultural
Biblioteca Médica	Obra pictórica Geografías. Artista Liliana Villa	Sistema de Bibliotecas
Corredor que conduce a la cafetería	Las voces de los inocentes	CORPROAS
<i>Graffitis</i> en estencil de <i>Banksy</i>	Columnas del Ágora	Comité Cultural



## Mujer y ciudadanía

*Volando con igualdad*, esta fue la frase con la que comenzó Lucrecia Ramírez Restrepo, médica de la Universidad Javeriana de Bogotá y psiquiatra de la Universidad de Antioquia, su exposición sobre *Mujer y ciudadanía*, el 8 de marzo en el Auditorio Principal, con motivo del Día Internacional de los Derechos de la Mujer. Esta fecha justamente cumple cien años de ser proclamada en el *Segundo Encuentro Internacional de Mujeres Socialistas* celebrado en Copenhague en 1910, con el propósito de recordar la lucha de la mujer por alcanzar la libertad y la igualdad en los ámbitos educativo, laboral y social.

Lucrecia comenzó enumerando cinco formas con que las personas han identificado el género femenino: maternidad, domesticidad, castidad, pasividad y belleza. Estas formas que componen una supuesta mística femenina que rigieron el comportamiento de las mujeres por muchísimos años y que han provocado en incontables ocasiones su sometimiento y minimización, se han transformado en las últimas cinco décadas para dar paso a identidades femeninas más acordes con la búsqueda de la equidad de género.

Estas identidades se refieren al de la productividad (rol laboral y profesional) y al de la reproductividad (rol materno y familiar), y se manifiestan de tres maneras según las prioridades de cada mujer:

- La tradicional: cuando predomina la reproductiva sobre la productiva
- La innovadora: cuando sobresale la productiva de la reproductiva
- Y la transicional: cuando la mujer se mueve entre los dos roles.

Lo anterior nos demuestra cómo han cambiado las funciones femeninas en el panorama social, dándole la posibilidad a la mujer de realizarse en otros ámbitos diferentes al tradicional.

Lucrecia también mostró los resultados de una encuesta que mide la percepción de las mujeres sobre su situación y condiciones de vida en Colombia<sup>1</sup>, y de la cual llamó la atención que el 77% de las encuestadas considera que la población femenina es discriminada en este país, y sólo el 6% de las mujeres están muy interesadas en participar en política; esto es muy grave, teniendo en cuenta que es justamente en ese escenario en donde se toman las decisiones más importantes con respecto a la vida civil y social del género femenino.

Para progresar en el tema de los derechos de la mujer, Lucrecia plantea de manera enfática que es absolutamente necesario un Plan de Gobierno que incluya políticas públicas dirigidas a la equidad de género: a que las mujeres se sientan ciudadanas de primer orden; a la seguridad integral del género femenino; a liberar tiempo para que ellas puedan estudiar, formarse y trabajar; a la salud sexual y reproductiva y a la inclusión femenina en las mesas de diálogos para la solución del conflicto social que se vive actualmente en el país.

<sup>1</sup> Encuesta efectuada por el Centro Nacional de Consultoría en noviembre de 2009. Muestra representativa de 800 mujeres mayores de 18 años de estratos 1 a 6 en 23 municipios, urbanos y rurales del país.

## Catedra Héctor Abad Gómez



Bernardo Alejandro Guerra Hoyos, concejal de Medellín, en la Cátedra Héctor Abad Gómez

El viernes 19 de marzo estuvo en la Facultad Nacional de Salud Pública el médico y concejal de Medellín, Bernardo Alejandro Guerra Hoyos, invitado a la Cátedra de Formación Ciudadana Héctor Abad Gómez. El tema central de su conferencia fue "Análisis de la seguridad en Medellín".

El concejal inició su intervención hablando de las cifras de homicidios en Medellín, el incremento de muertes violentas en los últimos años y de la delincuencia en las comunas de la ciudad. Resaltó la importancia de tomar medidas en estas zonas vulnerables, pero acompañadas de procesos de paz y reconciliación.

El médico continuó haciendo un balance de las elecciones al Senado y Cámara llevadas a cabo el 14 de marzo de 2010; al respecto, denunció las irregularidades presentadas en el Departamento de Antioquia, lugar en el que se presentaron pactos y alianzas con grupos armados y bandas para lograr altas votaciones. Adicionalmente, habló de la compra de votos y de la ausencia de compromiso por parte de las autoridades pertinentes para el control y garantía de las elecciones presidenciales que se avecinan.

## Publica tus artículos en el Boletín Principio Activo

A continuación damos a conocer las características que deben cumplir los textos para ser publicados en el Boletín:

1. Tipo de letra: Times New Roman, 12 puntos
2. A 1.5 de espacio
3. Máximo tres páginas
4. Una imagen que acompañe el texto (opcional)
5. El encabezado del texto debe ir así:  
Título del texto  
Nombre del autor  
Profesión o cargo  
Dependencia a la que pertenece  
Una foto, tamaño cédula (opcional)

## Las epilepsias

Los antiguos griegos pensaban que solo un dios podía arrojar a las personas al suelo, privarlas de sus sentidos, producirles convulsiones y llevarlas nuevamente a la vida. La creencia de que fueran dioses quienes provocaban los ataques propició que la epilepsia fuera considerada un fenómeno sobrenatural y le otorgó diversas denominaciones:

- "Divinus, ad um": propio de, o perteneciente a los dioses
- Enfermedad anímica
- Vicio
- Pasión
- Movimiento o estado desarreglado del alma

Más adelante, por influencia del pensamiento mágicoreligioso, se consideró la epilepsia como una enfermedad contagiosa, y hasta maldita. Se impedía que estos enfermos mantuvieran una relación social, las familias se sentían deshonradas cuando alguno de sus miembros se veía afectado por la epilepsia e intentaban mantener oculta la enfermedad. Se organizaban romerías para buscar la protección de los santos frente a este mal o para dar gracias por alguna curación milagrosa al patrono de los enfermos epilépticos: San Valentín, Santa Bibiana o San Vito.

El hombre ha llegado a una posición excepcional con respecto a los dioses en cuanto a la identificación del problema de las epilepsias mediante el conocimiento de la patofisiología, los estudios que buscan la etiología, los métodos diagnósticos novedosos, el tratamiento médico y quirúrgico con mayor precisión y el análisis histológico y neurofisiológico de las lesiones. Aun así, se desconocen muchos otros aspectos y se vuelve a hacer humana la visión de esta enfermedad.

El mejor acceso a tecnologías de información y la globalización en el ámbito académico hacen que la información científica accesible se incremente en forma exponencial, pero la capacidad finita para mantenernos actualizados, además del limitado tiempo disponible para revisar la información y analizarla, dificultan nuestra aproximación a la actualidad.

Varios grupos de integración clínica: Neurología Infantil, Pediatrias, Mapeo Genético y Cirugía de Epilepsias, motivados por todo lo anterior y como estado del arte realizaron el *I Simposio Nacional Sobre Epilepsias* del 25 al 27 de febrero para resumir esta información en un estilo tradicional de conferencias y abrir la discusión a partir del aprendizaje.

Al evento avalado por el Consejo de la Facultad de Medicina, asistieron 130 asistentes, entre ellos neurólogos, neuropediatras, epileptólogos, pediatras, neurocirujanos, psicólogos, neuropsicólogos y un variado repertorio de estudiantes del área de la salud e interesados por el campo de la neurología.

Más allá de brindar información de utilidad para la práctica clínica e individual, este acontecimiento se convirtió en una oportunidad para el encuentro de los clínicos e investigadores con interés en las neurociencias, y en particular en las epilepsias.

Por: Blair Ortiz G., pediatra e integrante del Grupo de Neurología Infantil

## Nombramiento



La doctora Marcela Garces Valderrama, es la nueva coordinadora del área de Relaciones Internacionales y Convenios de la Facultad de Medicina, cargo inscrito al Departamento de Educación. Fue nombrada el pasado 15 de marzo por tiempo completo y se desempeñará como coordinadora del proceso misional.

La doctora Marcela es médica egresada de la Universidad CES y es magíster en Salud Pública de la Universidad de Illinois en Urbana Champaign. Desde noviembre de 2008 se vinculó al Departamento de Medicina Preventiva y Salud Pública; así mismo, se encuentra afiliada como especialista en Investigación y Salud Comunitaria al Centro de Profesiones en Salud Rural (*National Center for Rural Health Professions*) de la Facultad de Medicina de la Universidad de Illinois; institución con la cual ha estado vinculada durante los últimos 5 años.

Actualmente, lleva a cabo actividades docentes en el área de Salud y Sociedad, y hace parte de varios grupos de investigación, en los cuales adelanta proyectos relacionados con el abordaje de inequidades en salud en poblaciones indígenas del Amazonas Colombiano, educación para la salud, uso de métodos de investigación cualitativa en el contexto de justicia social, etc.

## XIII Curso de Actualización en Medicina Interna

Durante los días 12 y 13 de marzo de 2010 se llevó a cabo con gran éxito académico el XIII Curso de Actualización en Medicina Interna en el Teatro Metropolitano José Gutiérrez Gómez. Se expusieron veinticuatro ponencias de gran actualidad, todas ellas a cargo de profesores del Departamento, excepto cuatro que estuvieron a cargo de residentes de tercer año, los cuales, vale la pena anotar, no sólo no desentonaron, sino que demostraron gran capacidad y claridad en sus conferencias.

Aunque se presentaron algunos problemas de logística, estos fueron superados con la colaboración del equipo que para ese manejo se había formado en la Facultad de Comunicaciones de la Universidad. La muestra comercial dejó satisfechos a los asistentes y estamos a la espera de un informe del Centro de Extensión en el cual se precisen los alcances, logros y limitaciones que haya dejado el evento.

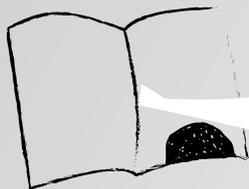
En la tarde del viernes 12 se hizo el lanzamiento del libro *El paciente Urgente*, editado en la CIB por los profesores de nuestra Facultad: Luis Mariano Gómez Zuluaga, Carlos Hernando Morales Uribe y Luis Fernando Isaza Jiménez.

Como legado se deja a la comunidad un libro con la versión escrita de todas las ponencias: "Actualización en Medicina Interna 2010", el cual está a la venta en el Centro de Extensión de la Facultad.

De una vez los estamos invitando al XIV curso que se dictará en 2012.



# Desde las dependencias



Biblioteca Médica



**Olga Inés Gómez Zuluaga**  
Coordinadora Biblioteca Médica

Ahora puedes recuperar información selectiva y oportuna de las revistas académicas.

A partir de 2010 se incluirá en su análisis los resúmenes de las revistas académicas como valor agregado y con el propósito de garantizar su recuperación selectiva y oportuna de la información. Así será su presentación:

<b>Título Artículo</b>	Hematoma espontáneo del intestino delgado. Reporte de dos casos y revisión de la literatura	<b>Artículo de Revista</b>
<b>Parte de</b>	Revista Colombiana de Cardiología (Bogotá) Vol. 16, No. 06, Nov.-Dic. 2009 p. 261-265	
<b>Autor(es)</b>	Cadevid, Ana M. Uribe, Juan D. Mesa, Miguel Sánchez, Luisa F. Escobar, Sandra (Médico)	
<b>Idioma</b>	Español	
<b>Materia(s)</b>	Hematoma; Intestino delgado; Warfarina; Anticoagulantes; Dolor abdominal; Obstrucción intestinal	
<b>Resumen</b>	El hematoma intramural del yeyuno es una complicación poco frecuente en los pacientes anticoagulados y puede llegar a ser un reto diagnóstico para el médico. Su presentación varía desde dolor abdominal leve y obstrucción intestinal hasta perforación de una visera hueca. El tratamiento es médico y no se requiere intervención quirúrgica, excepto en los casos de perforación. Se presenta el caso de dos pacientes que desarrollaron dicha patología como complicación al uso de warfarina, quienes tuvieron un buen desenlace clínico y fueron tratados en forma médica.	

## Nuestros usuarios opinan

Señores Biblioteca Médica:

Les quiero expresar mi profundo inconformismo con respecto a las condiciones de la Biblioteca. Hace algún tiempo vengo notando total falta de cultura del silencio y desconocimiento profundo por parte de los usuarios (en su gran mayoría estudiantes) de lo que significa estar dentro de una biblioteca, centro máximo de estudio y consulta. Es casi imposible poder concentrarse en una lectura o tarea intelectual cuando se está dentro de las instalaciones; grupos de estudiantes hablando fuertemente, escuchando música en sus computadores sin audífonos, riéndose escandalosamente,

arrastrando las sillas al pararse de la mesa en vez de levantarlas, entre otros. Todo esto en detrimento del ambiente de silencio y paz que DEBE reinar en un recinto como este, destinado exclusivamente a propiciar condiciones óptimas para el avance intelectual.

Es muy probable que sean los estudiantes de primer semestre los que no sepan comportarse dentro de la Biblioteca, pero sumado a lo anterior, noto escasa campaña por parte de ustedes para combatir estos inconvenientes.

Así que como usuaria asidua del espacio, quiero dejar sentado mi inconformismo y disgusto, como mencioné arriba.

## La Biblioteca responde

Estamos llevando a cabo una campaña sobre el comportamiento en la Biblioteca y de redistribución de los espacios para las distintas labores académicas. Este es un proceso pedagógico que requiere tiempo para obtener resultados.

Esta campaña tiene el propósito de darles voz a nuestros usuarios a través de elementos como una cartelera, en la cual contarán con espacio para proponer acciones que contribuyan al ambiente propicio para el estudio y la investigación en la Biblioteca, y a través de la Cátedra de Informática Médica.

## Exposición en la Sala de Historia de la Medicina

Visita durante el mes de abril la exposición sobre derechos humanos de la colección del archivo personal de Héctor Abad Gómez.

**Reseña histórica:** "Héctor Abad Gómez, Pedro Luis Valencia, Leonardo Betancur y Luis Fernando Vélez Vélez, defensores de los derechos humanos y profesores de la Universidad de Antioquia, que lucharon con sus ideas y con sus palabras por un país más democrático, más educado y más igualitario, fueron asesinados desde la acera de la cobardía en 1987. Hoy los recordamos como lo hemos hecho durante todos estos años, y como deberíamos recordar a tanto otros que también han sido víctimas de la brutalidad de la intolerancia, del pánico a la libertad y del odio a la palabra lúcida y amorosa" (texto de presentación de la exposición "Y la muerte no tendrá señorío" en 2007).

Esta exposición hace parte de la Colección Archivo Personal de Héctor Abad Gómez ubicado en Patrimonio Documental de la Biblioteca Central, y se encuentra disponible en texto completo en la Biblioteca Digital Universidad de Antioquia:

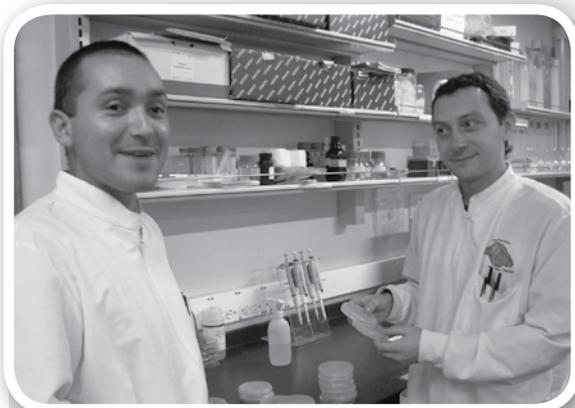
<http://bibliotecadigital.udea.edu.co/dspace/handle/10495/580/simple-search?query=derechos+humanos>

## De interés:

Libro gratis en texto completo del área médica <http://www.book4-doc.com/>.

## Un gran paso hacia una efectiva terapia génica en la enfermedad de Alzheimer

Los biólogos José Usme Ciro, estudiante de doctorado, y Jaime Lopera Madrid, investigador asociado, integrantes de la Unidad de Vectores Virales y Terapia Génica del Grupo de Neurociencias de la Universidad de Antioquia, bajo la dirección científica de Juan Carlos Gallego Gómez, profesor del Departamento de Microbiología y Parasitología, terminaron de clonar todo el genoma RNA del Virus Dengue (DENV) el domingo 14 de mayo. Debe recalcar que la asesoría científica del doctor Fernando Almazán del Centro Nacional de Biotecnología en España, ha sido totalmente decisiva en todo este proceso, porque ellos son expertos en la manipulación de este tipo de genomas.



José Usme Ciro y Jaime Lopera Madrid, integrantes de la Unidad de Vectores Virales y Terapia Génica del Grupo de Neurociencias de la Universidad de Antioquia.

Este es un logro emocionante, porque era un resultado esperado hace más de un año y medio por los investigadores, quienes se dedicaron de tiempo completo a observar y decodificar el genoma de manera meticulosa y paciente.

Además, se debe destacar que este es un hecho científico de gran impacto en los ámbitos nacional e internacional, debido a que pocos laboratorios en otros países pueden abordar este tipo de trabajo que requiere espacios, equipos y talento humano sumamente especializado, sin contar con el alto presupuesto que demanda.

Pero ¿qué quiere decir “clonar todo el genoma RNA del DENV”? significa, en palabras sencillas sin dejar de lado el rigor científico, que los jóvenes investigadores copiaron enzimáticamente mediante

biología molecular, uno a uno los nucleótidos con que se escribe el mensaje de cada gen del virus DENV, cuya enfermedad causa tantos problemas sanitarios en Colombia.

Una vez copiados estos diez genes en el lenguaje que entienden las células humanas, fueron introducidos en una molécula artificial en la cual se pueden preservar y controlar; de esta forma, se busca avanzar en investigaciones básicas (por ejemplo: saber cómo evolucionan y mutan) y aplicadas (estudios antivirales); inclusive existe alta posibilidad de hacerles modificaciones genéticas como transformarlos en recombinantes con proteína verde fluorescente (*Green Fluorescent Protein —GFP—*) con el fin de seguirlos en el curso de la infección en células vivas o en el ratón completo.

El gran objetivo es manipular el clon molecular infeccioso, mediante ingeniería genética para convertirlo en un Vector Viral Bioseguro (que no sea infeccioso) y que llegue al cerebro, para implementarlo en modelos de terapia génica en la enfermedad de Alzheimer. Apenas es el peldaño inicial en el control de un nuevo Vector Viral basado en Dengue, porque actualmente ellos ya han hecho ensayos preclínicos usando otros vectores virales recombinantes, en modelos de ratón triple-transgénicos para la Enfermedad de Alzheimer, cuyos resultados están en preparación para publicarse.

La Facultad se siente orgullosa por este logro y felicita a la Unidad de Vectores Virales y Terapia Génica del Grupo de Neurociencias de Antioquia, por su total consagración en la investigación del virus DENV, cuyos resultados trascienden el estereotipo de subdesarrollo en que se encuentra el país para darse paso en el mundo desarrollado.



Integrantes del Área de Neurobiología Molecular y Celular (dirigida por Patricia Cardona Gómez), dentro de la cual se creó la Unidad de Vectores Virales y Terapia Génica (a cargo de Juan Carlos Gallego Gómez), del Grupo de Neurociencias de la Universidad de Antioquia (Categoría A1 de Colciencias) coordinado por el doctor Francisco Lopera.



## Comunicado 02

Consejo de Facultad

Medellín, 10 de marzo de 2010

El Consejo de la Facultad de Medicina apoya las medidas administrativas y legales que el señor Decano, Élmer Gaviria Rivera, y el Jefe de Farmacología y Toxicología, Andrés Zuluaga Salazar, han venido tomando en procura del acatamiento a las normas universitarias y las leyes de la República. Entiende que se han tomado dentro de lo que el Consejo considera es el cumplimiento de su deber.

Asimismo este consejo rechaza enfáticamente toda amenaza o afirmación calumniosa hecha con el ánimo de entorpecer el desarrollo de las actividades académicas o administrativas de la Facultad.

En la Universidad existen canales de comunicación que permiten expresar libremente opiniones y posiciones de cualquier clase. El Consejo invita a los miembros de nuestra comunidad a que los utilicen y a rechazar todo lo que implique el anonimato, las injurias o las amenazas.

## Acerca de la contraprestación académica en el pregrado Instrumentación Quirúrgica



**Liliana María Carvajal Laverde**  
Coordinadora de Prácticas y docente  
Pregrado Instrumentación Quirúrgica

El pregrado Instrumentación Quirúrgica está llevando a cabo capacitaciones dirigidas a un grupo de empleados de la empresa Industrias Médicas Sampedro, quienes en su formación técnica y profesional no han tenido relación con el conocimiento del área de la salud, pero que trabajan en la producción, revisión y distribución de implantes quirúrgicos para el área de la cirugía ortopédica.

El objetivo de las capacitaciones es familiarizar a los trabajadores en temas relacionados con la ortopedia, profundizando sobre la anatomía ósea, la historia y evolución de la osteosíntesis, las fracturas y consolidación de las mismas y el ambiente quirúrgico, entre otros tópicos.

Industria Sampedro se ha convertido en uno de los sitios de práctica de nuestros estudiantes, donde tienen la posibilidad de conocer áreas diferentes de desempeño como instrumentadores quirúrgicos, participando en actividades de control de calidad, elaboración y revisión de instructivos de implantes e instrumental, además de su participación en el área de asesoría técnica en cirugía. En este espacio se ha posibilitado la elaboración de trabajos de grado de diferentes grupos de estudiantes y la participación de otros en trabajos de investigación sobre el comportamiento de los materiales implantados en los pacientes.

Los resultados obtenidos a partir de las evaluaciones realizadas, nos reportan alta satisfacción por parte del personal, ya que manifiestan tener fundamento teórico mucho más completo y específico para realizar sus actividades diarias y trabajar con la convicción y la conciencia de que sus labores tienen como propósito la pronta recuperación del paciente quirúrgico.

## El ABP como reto pedagógico

Comisión Pedagógica

Comisión Pedagógica, Facultad de Medicina

El proyecto de investigación acerca del *Impacto de la implantación de la Estrategia ABP en la Facultad de Medicina*, liderado desde la Comisión Pedagógica, fue socializado en el Congreso Internacional de ABP en la Universidad de São Paulo de Brasil. Este proyecto mostró un producto investigativo riguroso y soportado desde el enfoque de la investigación cualitativa, se confrontó con otras experiencias de otros países y se pudo constatar que investigaciones de este tipo son significativas y de valor para el estado del arte de la estrategia en el mundo por cuanto se conocen y difunden experiencias desde el aula pero pocas se sistematizan a partir de procesos de investigación que muestren discusiones, tensiones y conclusiones.

La experiencia de la Facultad de Medicina es referente para otros países como Chile, Brasil, México y Perú, que ven en este claustro una oportunidad para conocer más de cerca el proceso de concepción y puesta en escena de la misma.

Un aspecto relevante fue el proceso de capacitación y encuentro de tutores, dado la importancia de generar un perfil del tutor que vaya más allá del ABP y se instale como cultura pedagógica de interacción entre profesores y estudiantes al abordar el proceso de formación desde el reto del aprender a aprender por el resto de la vida, para garantizar en buena parte, la excelencia profesional en salud y la integralidad de cualidades humanas que permiten ejercer la docencia y la profesión médica con mayor sentido y pertinencia académica y social. Se espera que en los próximos meses se publique la investigación para ser difundida en toda la comunidad académica.

De otra parte, la Comisión Pedagógica invita a los profesores de la Facultad de Medicina a participar de la siguiente programación de talleres de capacitación y actualización pedagógica.

### Cronograma de capacitación Comisión de Innovación Primer semestre 2010

Actividad	Intensidad - horas	Horario	Responsables	Fecha	Cupo máximo
Taller evaluación de los aprendizajes	12 horas	8:00 a. m. a 12:00 m	Leonor Galindo Cárdenas Paula Jaramillo Marín	Marzo 10, 17 y 24	15
Taller en ABP	9 horas	9:00 a. m. a 12:00 m.	Elsa María Villegas Múnera	Marzo 12 y 26 y abril 9	10
Taller sobre autoevaluación	6 horas	9:00 a. m. a 12:00 m	Miglena Kambourova	Abril 12 y 16	15
Taller aprendizaje colaborativo	6 horas	7:00 a 10:00 a. m.	María E. Arango Rave Leonor Galindo Cárdenas	Abril 22 y 29	15
Taller en ABP	9 horas	7:00 a 10:00 a. m.	Carlos Aguirre Muñoz	Mayo 7, 14 y 21	10
Taller aprendizaje significativo	9 horas	7:00 a 9:00 a. m.	Diana Díaz Hernández Leonor Galindo Cárdenas	Mayo 13, 20 y 27	15
Taller microenseñanza	20 horas	7:00 a 11:00 a. m.	Leonor Galindo Cárdenas	Junio 1.º, 2, 8 y 9	10
Estrategias de lectura en inglés para docentes	9 horas	9:00 a. m. a 12:00 m.	Miglena Kambourova	Junio 21, 22 y 23	15



## Respuestas de la Facultad de Medicina a la Corte Constitucional sobre los Decretos de la Emergencia Social en Salud

Los doctores Élmer Gaviria Rivera, Decano, Luis Fernando Restrepo Aramburo, Ex magistrado de la Corte Constitucional, y Elsa María Villegas Múnera, Coordinadora del Grupo de Estudio Legislación en Talento Humano en Salud, redactaron las siguientes cartas como respuesta a la Corte Constitucional sobre los Decretos de Emergencia Social en salud, dejando en conocimiento la posición de la Facultad con respecto al tema.

Medellín, 11 de marzo de 2010

**Doctora**  
**Martha Victoria Sáchica Méndez**  
**Secretaria General**  
**Corte Constitucional**

Referencia: Expediente RE-159. Decreto Legislativo 128 del 21 de enero de 2010, "Por medio del cual se regulan las prestaciones excepcionales en salud y se dictan otras disposiciones".

Magistrado Ponente: Luis Ernesto Vargas Silva.

Manifestamos a la Honorable Corte que en nuestro concepto, el Decreto Legislativo 128 del 21 de enero de 2010 adolece de inconstitucionalidad y debe ser declarado inexecutable, por las siguientes razones:

El Decreto Legislativo 128 del 21 de enero de 2010 fue expedido por el Gobierno Nacional, en uso de las facultades excepcionales que se autoconfirió por medio del Decreto 4975 de 2009, por el cual declaró el Estado de Emergencia Social en contra de lo previsto en la Constitución Política, tal y como tuvimos la oportunidad procesal de manifestarlo ante esa corporación y figura documentado en el respectivo proceso.

También es inconstitucional el Decreto Legislativo 128 de 2010, por vulnerar el artículo 48 de la Carta Política de múltiples maneras:

La primera de ellas consiste en que, tras la denominación de "prestaciones excepcionales" que el Decreto en comento da a todas las prestaciones no POS, se ignoran la jurisprudencia y la doctrina constitucionales sobre la procedencia de algunas de esas prestaciones no POS, a cargo del Sistema General de Seguridad Social

en Salud, para someter esas y las otras prestaciones no POS que eventualmente puedan proceder para hacer efectivos los derechos a la vida y la salud, a dos requisitos administrativos que nada tienen que ver con el estado de la salud del paciente: la disponibilidad presupuestal en el fondo que se crea, y la suficiencia de la partida prevista para el mes respectivo. De esa manera, lo que eran derechos fundamentales, devienen en meras dádivas gubernativas.

La segunda modalidad de violación del Artículo 48 Superior reside en la desnaturalización del aseguramiento para el afiliado aportante, pues de acuerdo con lo regulado en el Decreto 128 de 2010, sin importar cuántas semanas, meses o años haya cotizado el afiliado, si llega a requerir una prestación no POS, ella correrá a su cargo o al de su grupo familiar, siempre que cuente con algún patrimonio, renta o crédito; así, el asegurado que ha pagado cumplidamente la prima del seguro, se encuentra con que al realizarse el riesgo asegurado, el seguro no lo cubre y debe pagar por él, lo que deja el pago de los aportes hechos hasta entonces sin causa que lo legitime. Así, es el núcleo esencial del derecho al aseguramiento social lo que afecta el Decreto bajo revisión.

La tercera modalidad de violación del Artículo 48 Superior por el Decreto 128 de 2010, se concreta en el cambio de situación jurídica que el Decreto en comento ocasiona a los familiares del afiliado al Sistema de Seguridad Social en Salud cuando su pariente requiere una prestación no POS o "prestación excepcional": El sistema colombiano de aseguramiento en salud, hace beneficiarios a los miembros de la familia inmediata —nuclear— del afiliado cotizante; sin embargo, y de acuerdo con lo previsto en el Decreto en comento, si el afiliado llega a requerir una prestación no POS o "excepcional", esos familiares devienen de beneficiarios a obligados solidarios, y su patrimonio y crédito serán investigados y gravados con el precio del tratamiento; de esa manera, se suplanta a los jueces civiles y de familia, competentes para decidir cuándo las obligaciones alimentarias proceden.

Para concluir, baste señalar que con esa triple modalidad de violación del artículo 48 superior, también se vulnera la regulación del estado de emergencia social —CP art. 215—, pues el Decreto 128 de 2010 claramente desmejora y desnaturaliza los derechos de los trabajadores a la seguridad social en salud.

Medellín, 17 de marzo de 2010

**Doctora  
Martha Victoria Sáchica Méndez  
Secretaria General  
Corte Constitucional**

Referencia: Expediente RE-162. Decreto Legislativo 131 del 21 de enero de 2010, "Por medio del cual se crea el Sistema Técnico Científico en Salud, se regula la autonomía profesional y se definen aspectos del aseguramiento del Plan Obligatorio de Salud y se dictan otras disposiciones".

Magistrado Ponente: Nilson Pinilla Pinilla.

Manifiesto a la Honorable Corte que en nuestro concepto, el Decreto Legislativo 131 del 21 de enero de 2010 adolece de inconstitucionalidad y debe ser declarado inexecutable, por las siguientes razones:

El Decreto Legislativo 131 del 21 de enero de 2010 fue expedido por el Gobierno Nacional, en uso de las facultades excepcionales que se autoconferió por medio del Decreto 4975 de 2009, por el cual declaró el Estado de Emergencia Social en contra de lo previsto en la Constitución Política, tal y como tuvimos la oportunidad procesal de manifestarlo ante esa corporación, y figura documentado en el respectivo proceso.

Además, el Decreto 131 de 2010 resulta contrario a la Constitución y debe ser declarado inexecutable, pues viola el Artículo 72 Superior, que establece la libertad del conocimiento y la expresión artística; en efecto, a pesar de que en dicho Decreto se establece como principio rector del Sistema Técnico Científico en Salud, la aplicación del método científico para la producción del conocimiento —lo que implica plena libertad para acceder a él—, a renglón seguido introduce unos órganos encargados de adoptar el conocimiento que será obligatorio: "Los estándares basados en evidencia científica, y la doctrina médica, adoptados por dicho Organismo, serán vinculantes para todos los actores del Sistema y de obligatorio cumplimiento para la prestación de los servicios excepcionales de salud..." (Art.5, subraya fuera del texto). El método científico precisamente consiste en cuestionar el conocimiento de manera metódica y controlada; pero, frente a lo establecido en el Decreto, la investigación clínica prácticamente deviene en subversiva, pues precisamente conlleva que algunos de los actores del sistema, cuestionen y revisen el conocimiento adoptado como vinculante para todos los actores del Sistema.

Resulta también violado el artículo 215 de la Carta Política con la expedición del Decreto 131 de 2010, pues en él se ordena configurar un nuevo Plan Obligatorio de Salud —POS—, es decir un nuevo máximo de atención, que estará reducido al mínimo posible en lo que hace a la atención del afiliado o beneficiario enfermo: "*El Plan Obligatorio de Salud corresponde al reconocimiento del núcleo esencial del derecho a la salud, que pretende responder y materializar el acceso de la población afiliada a la cobertura de sus necesidades en salud, teniendo en cuenta la condición socio-económica de las personas y la capacidad financiera del Estado. En todo caso prioriza la promoción de la salud, la prevención de la enfermedad y las atenciones de baja complejidad, la medicina y odontología general y admitirá el acceso al manejo especializado o de mediana o alta complejidad cuando se cuente con la evidencia científica y costo-efectividad que así lo aconseje.*" (Art. 9). Basta comparar el POS anterior con el establecido en el Decreto bajo revisión constitucional, para constatar que por medio de él se desmejoró el contenido del Plan Obligatorio de Salud y, además, se sometieron sus prestaciones a dos condiciones necesarias ahora y anteriormente no exigidas: la demostración de la evidencia científica y del costo-eficiencia.

Consistente con la contradicción anotada anteriormente entre la libertad del conocimiento y el conocimiento médico obligatorio, el Decreto 131 de 2010 viola la libertad individual en general, y la específica de los profesionales del área de la salud, al proscribir el ejercicio del criterio del médico u odontólogo tratante, cuando les redefine su autonomía profesional como la ausencia absoluta de autonomía: "*Entiéndase por autonomía de las profesiones médica y odontológica la prerrogativa que la sociedad les confiere para autorregularse, de acuerdo con lo establecido en este artículo, mediante estándares que una vez adoptados, son de obligatorio cumplimiento.*" Así, resulta violada no sólo la garantía constitucional de la libertad, sino también el derecho a escoger profesión u oficio (CP art. 26), puesto que unas profesiones liberales como la medicina y la odontología, sólo podrán ser ejercidas, so pena de sanciones disciplinarias, como tecnologías en las que no ha lugar para el criterio ilustrado del especialista.

En conclusión, por las violaciones a la Carta Superior que acabamos de señalar, consideramos que el Decreto 131 de 21 de enero de 2010, debe ser declarado inexecutable.



## Consultorio de Seguridad Social Integral : Una propuesta interfacultades, para el apoyo a grupos vulnerables

### Consultorio de Seguridad Social Integral

La propuesta del Consultorio de Seguridad Social Integral—CSSI— para la promoción de los derechos en salud, se fundamenta en un trabajo participativo de interacción entre los diferentes sujetos de las comunidades y los agentes institucionales, lo cual de por sí constituye un avance en el análisis de los fenómenos, al considerar que los conocimientos de las comunidades se constituyen en un aporte fundamental para el CSSI, en la comprensión del fenómeno de la exclusión y la marginalidad en el campo de la salud.

La estrategia propuesta para el trabajo con comunidades, para la promoción de los derechos en salud, se fundamenta en la propuesta de Paulo Freire, donde se asume que la participación debe constituirse en un evento consciente y en nuestro caso, aporta elementos tanto a las comunidades, como al CSSI en ese proceso de retroalimentación.

El CSSI, pretende trascender la demanda espontánea y busca mayor visibilización en las comunidades; en este sentido, emprende actividades en diversas instancias tanto institucionales como comunitarias de la ciudad, en las cuales se propende a la promoción de la salud y la identificación de derechos y deberes en salud. Este trabajo en el momento actual cuenta con la financiación del Banco Universitario de Programas y Proyectos de Extensión (BUPPE) de la Universidad de Antioquia.

El trabajo que desarrolla el CSSI, promueve el reconocimiento de las personas como sujetos de derecho desde la perspectiva de entender la participación no solo como un derecho, sino como una obligación que las personas tienen para con ellas y con sus comunidades, así el ejercicio de la participación permitirá alcanzar progresivamente garantías sociales que se manifestarán en el bienestar de la comunidad.

Las actividades de intervención del CSSI se llevan a cabo en lugares que las personas identifican y asumen como propios y cotidianos, en los cuales ellos se sienten cómodos, lo cual facilita su participación. Las actividades que se efectúan son charlas y conversatorios, con diferentes actores, y talleres; propuesta metodológica que permite la participación activa de las personas asistentes y permite el acopio de información que aporta al análisis del conocimiento y constituye una

base conceptual propia de la idea de salud de las comunidades.

Las charlas y conversatorios se han implementado en espacios institucionales y comunitarios, como el Centro Cultural Casa Barrientos y el Salón de los Concejos de la Administración Municipal, lugares en donde se ha trabajado con líderes comunitarios que hacen parte de las Mesas de Salud y de los Comités de Participación Comunitaria en Salud (Copacos) de las diferentes comunas; los temas trabajados han girado en torno a derechos y deberes en salud, la emergencia social e instrumentos de participación social y comunitaria en salud, dichas actividades han sido en coordinación con la Secretaría de Salud de Medellín.

El trabajo comunitario se ha dado en espacios más propios de la comunidad, ubicados en los barrios Bello Oriente y Laureles, como son la fundación Palomá y la sede de la Asociación de Enfermeras, que ha facilitado sus espacios para el desarrollo de las actividades. En Bello Oriente se han efectuado dos de las seis sesiones del Taller, logrando cumplir con los objetivos de la actividad y teniendo una participación promedio de veinticinco personas por sesión, cada una de aproximadamente dos horas y media, en las cuales se contextualiza desde lo vivencial, la manera en que la comunidad asume su salud en los espacios de lo cotidiano; también, se conceptualiza con ellos desde sus sentires la representación de la salud, la enfermedad, la vida y la muerte asumiendo que desde la experiencia esta tiene diferentes perspectivas.

Igualmente, se ha iniciado el proceso del Taller con las Mesas Ampliadas de Salud del barrio Castilla, esta actividad se realizó en la Biblioteca de Comfenalco. A la primera sesión asistieron aproximadamente veintisiete personas, logrando los objetivos propuestos; con estas personas se pretende implementar un trabajo más amplio por pertenecer a diferentes organizaciones de la comuna.

El Taller en sus diferentes sesiones propone la contextualización de las personas en un espacio, en el cual se identifiquen lugares de significación y relaciones que se establecen en ellas; una segunda sesión con enfoque reflexivo, en la cual se trabajan diversos aspectos que afectan la salud en la comunidad; en la tercera sesión, se analiza la problemática salud, y se observan alternativas comunitarias para superar dichos problemas; una cuarta sesión parte de la comprensión

que de las dinámicas comunitarias se hace de la situación de la salud y sus alternativas y compromisos con las instituciones; la quinta sesión, plantea explorar indicadores positivos en salud, trabajando desde las potencialidades de los asistentes al Taller, para finalizar con la consolidación de propuestas de capacitación a un grupo de trabajo en salud dentro de la comunidad.

En el sector de Laureles se han dado dos conversatorios, uno sobre derechos y deberes en salud y el otro sobre participación social

y comunitaria, a los cuales han asistido aproximadamente quince personas por charla. La evaluación de las charlas ha sido satisfactoria y proponen mantenerlo como un espacio frecuente de debate sobre temas que tienen que ver con salud, lo cual favorece la imagen del CSSI en dicho barrio.

En lo desarrollado de la propuesta se observa que los asistentes a las charlas, conversatorios y sesiones del Taller, han mostrado satisfacción con el trabajo y se ha logrado llevar la imagen del CSSI a grupos poblacionales diversos de la ciudad de Medellín.

## Danzar sobre tu piel

Educación Médica



**Maricela Botero Sánchez**  
Secretaria de Internado  
Educación Médica

### Danzar sobre su piel

Danzar sobre su piel, es ofrendar  
La carne en comunión

Es palpar con todos los sentidos  
El aroma de su ser

Es legarle a mis manos percibir  
Su desnudez

Danzar sobre su piel es hacer de su  
Presencia verbo en mi existir

Es consumir su silencio en mi interior

Es encontrar el alma piel a piel

Posdata: "En esa urgencia por tenerte me vuelves la prisionera de tu cuerpo"

Tomado del libro Sueños de Piel 2003  
© Todos los derechos reservados.



El nacimiento de Venus. William-Adolphe Bouguereau. Óleo en lienzo. 1879



# Desde las dependencias

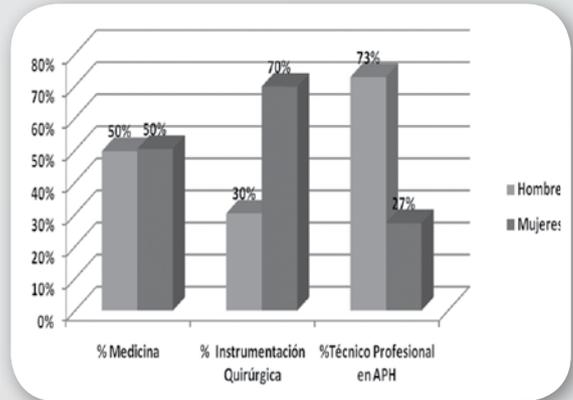
Asuntos Estudiantiles

## Desde la Oficina de Asuntos Estudiantiles



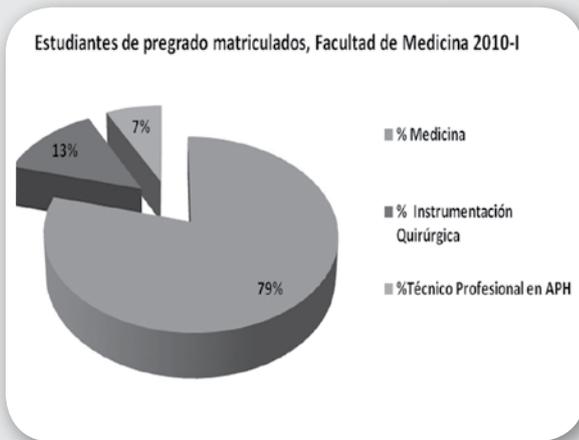
**Érika Cortés Tobar**  
Asistente del Decano para Asuntos Estudiantiles

**Gráfico 2. Distribución por sexo, estudiantes de pregrado 2010-I**



## Autoevaluación matriculados semestre I-2010

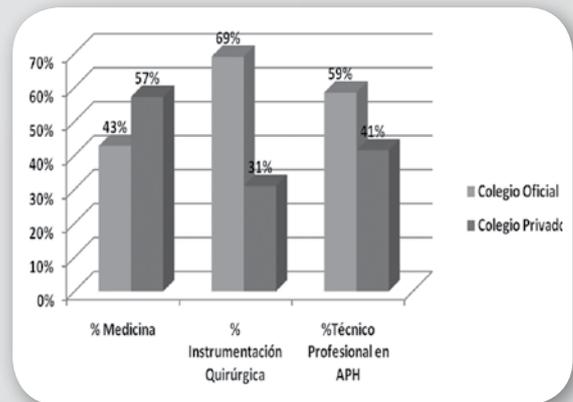
**Gráfico 1. Matriculados según pregrado, Facultad de Medicina 2010-I**



Los estudiantes de pregrado de la Facultad de Medicina se distribuyen de la siguiente forma: el 79% (1.585 estudiantes) pertenecen al pregrado de Medicina, el 13% (268 estudiantes) al de Instrumentación Quirúrgica y el 7% (147 estudiantes) al programa Técnico Profesional en APH.

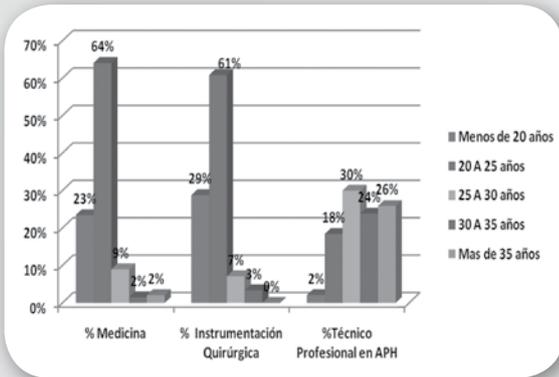
Para el pregrado Instrumentación Quirúrgica el sexo femenino es el predominante con el 70%; en Medicina ambos sexos se comportan homogéneamente y en el programa Técnico Profesional APH el que sobresa es el masculino con el 73%.

**Gráfico 3. Estudiantes de pregrado según naturaleza de colegio del que se graduaron como bachilleres, Facultad de Medicina 2010-I**



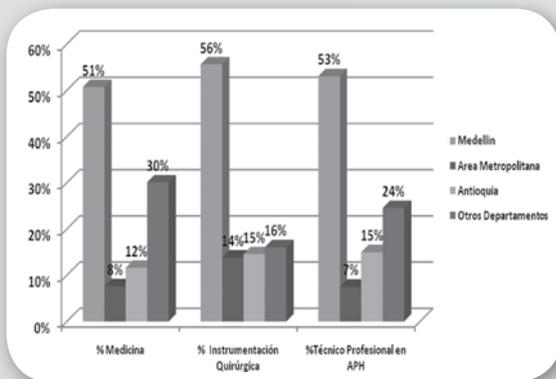
En cuanto al tipo de institución en la que los estudiantes terminaron sus estudios de bachillerato, para el pregrado Medicina se destaca que el 57% lo hizo en instituciones de carácter privado; mientras que para el pregrado Instrumentación Quirúrgica y el programa Técnico Profesional en APH el porcentaje es de 31 y el 41%, respectivamente.

**Gráfico 4. Estudiantes según rango de edad, Facultad de Medicina 2010-I**



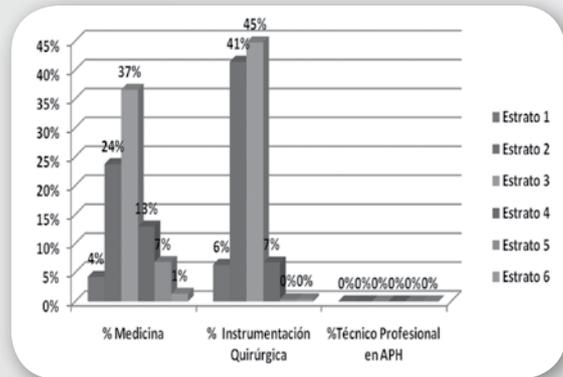
El rango de edad más significativo para los pregrados Medicina e Instrumentación Quirúrgica es de 20 a 25 años con el 64 y 61%, respectivamente; mientras que para el programa Técnico Profesional en APH el rango de edad más característico es el de 25 a 30 años (30%). Cabe destacar que solo este último tiene población significativa con edad superior a 35 años (26%).

**Gráfico 5. Estudiantes de pregrado según lugar de nacimiento, Facultad de Medicina 2010-I**



En cuanto al lugar de nacimiento, la gran mayoría de los estudiantes son de Medellín, seguidos de los estudiantes procedentes de otros departamentos con una participación del 30, 16 y 24% para los pregrados de Medicina, Instrumentación Quirúrgica y Técnico profesional en APH, respectivamente.

**Gráfico 6. Estudiantes según estrato socioeconómico, Facultad de Medicina 2010-I**



Los estratos socioeconómicos dos y tres son los más frecuentes en los pregrados de Medicina e Instrumentación Quirúrgica, siendo el estrato tres el que mayor participación presenta 37 y 45%, respectivamente.

**Nota.** Para el programa Técnico Profesional en APH el sistema MARES no proporciona aún estos datos por ser la primera vez que se matriculan por este medio.

## Programa de "Tutorías por pares"

Para algunos estudiantes el impacto emocional de ingresar a la universidad, abandonar sus ciudades de origen, ingresar a nuevos grupos es tan fuerte que termina incidiendo en su rendimiento académico. Las dificultades para adaptarse terminan haciendo que renuncien a la idea de ser profesionales

A través del programa "Tutorías por Pares", la Facultad brinda a los estudiantes nuevos el apoyo y guía en problemas de ajuste a la vida universitaria. Propiciando su integración y la información institucional necesaria que facilite el proceso de adaptación. El programa brinda orientación para asumir ciertas situaciones, ofrece actividades extracurriculares y crea un espacio donde serán escuchadas sus realidades.

"Tutorías por Pares" tiene por objetivo general, orientar un modelo formativo centrado en el desarrollo humano integral que posibilite la mejor calidad de vida en los estudiantes nuevos.



# Desde las dependencias

Además busca:

- Facilitar el proceso de integración a la vida universitaria estimulando la adaptación madurativa.
- Orientar al estudiante frente a los factores de presión existentes en el medio.
- Identificar debilidades del orden académico y personal del estudiante para canalizarlas y superarlas.

Por medio de las tutorías se establece una red de apoyo para los estudiantes de primer semestre a través de encuentros con estudiantes tutores, quienes realizan una función de direccionamiento y acompañamiento en el transcurso del semestre. Los estudiantes tutores son inscritos por convocatoria voluntaria; posteriormente, se capacitan en temáticas relacionadas con el perfil del estudiante tutor, con el fin de mejorar su desempeño con los tutorados. Cabe destacar, que los estudiantes tutores vinculados en este programa, compensarán las horas correspondientes al apoyo económico del cual son beneficiarios; no obstante la convocatoria incluye a estudiantes que deseen participar por iniciativa personal y cumplan con el perfil.

## Perfil de los tutores

Habilidades de comunicación <sup>1</sup>

- El tutor debe saber comunicarse con sus tutorados y con aquellos que influyen en la labor tutorial.
- Propiciar un ambiente de trabajo que favorezca la empatía con el tutorado.
- Debe saber reconocer el esfuerzo del trabajo realizado por el tutorado.
- Establecer una relación positiva con los tutorados
- Propiciar la toma de decisiones para reforzar la seguridad y elevar la responsabilidad profesional y personal del alumno.

Desarrollo académico

- Ayudar al estudiante en la identificación temprana de las dificultades que se presentan en el transcurso de sus estudios y buscar con él, las posibles soluciones a su problemática o remitirlo a la dependencia correspondiente.
- Orientar al alumno, en la elección de las asignaturas y actividades de aprendizaje que conforman su carga académica.
- Realizar seguimiento personal de cada alumno consignando

en la ficha de evolución dificultades, logros y avances en todas las áreas de supervisión.

**Para conformar el perfil de tutor se hace necesario considerar tres aspectos<sup>2</sup>:**

- Cualidades humanas: se refieren a la definición del SER del tutor.
- Cualidades científicas, se refieren al SABER del tutor.
- Cualidades técnicas: definen el SABER HACER del tutor.

## Requisitos

- Estudiantes matriculados en mínimo doce (12) créditos contemplados en su respectivo programa académico
- Haber aprobado como mínimo veinte (20) créditos en cualquier programa académico ofrecido por la Facultad de Medicina.
- Haber obtenido promedio crédito con situación normal o sobresaliente, o tener un promedio de 3,5 en el semestre inmediatamente anterior
- Haber aprobado la totalidad de las asignaturas cursadas en el periodo académico inmediatamente anterior.
- Poseer disposición personal para el trabajo con estudiantes de primer semestre, en forma individual y grupal, como así también con los docentes en la coordinación de actividades académicas
- Habilidades para transmitir conocimientos.
- Aval de Bienestar Universitario.
- Compromiso y disponibilidad de tiempo.
- Asistir a los talleres de capacitación ofrecidos para el programa.

Más información ingresa en el Portal de la Facultad de Medicina (<http://medicina.udea.edu.co>), en el menú principal ubique *Servicios y Productos* y haga clic, y luego busque *Servicios de Bienestar*.

<sup>1</sup> Sosa Pedroza J. Perfil y funciones del tutor. [sitio en internet]. Disponible en: [www.escom.ipn.mx/.../2encuentrotutores/archivos/2eit\\_p02sosa.doc](http://www.escom.ipn.mx/.../2encuentrotutores/archivos/2eit_p02sosa.doc) Consultado: 02 de noviembre de 2009.

<sup>2</sup> Canales Rodríguez E. El perfil del tutor académico. [sitio en internet]. Disponible en: <http://papyt.xoc.uam.mx/media/bhem/docs/pdf/116.PDF>. Consultado: 02 de noviembre de 2009.

## Claves para publicar exitosamente un libro biomédico



**Gabriel Montoya Montoya**  
Profesor  
Coordinador de la Unidad de Gestión Editorial

La Unidad de Gestión Editorial de la Facultad de Medicina ofrece el apoyo para el desarrollo de las ideas sobre proyectos editoriales que incrementen la difusión del conocimiento universitario. El éxito de los títulos publicados depende de la planeación previa más que de superar el temor de la página en blanco. Si está planeando escribir un libro le damos los siguientes consejos antes de sentarse a escribir.

**1. Piense en su público.** Con frecuencia los autores se confunden respecto al público que comprará y leerá sus escritos. En medicina, el gran público están en los estudiantes de medicina y en los médicos generales. Esto no quiere decir que se deba sacrificar el rigor académico o reducir el nivel de complejidad al argumentar; por el contrario, busque fórmulas didácticas y atractivas para exponer sus contenidos.

**2. Muchos profesionales pueden leer su libro.** La literatura biomédica suele ser fragmentaria en su uso, es decir, muchos lectores buscan solo determinados temas o capítulos para sus necesidades de información en ese momento. Considere que otros profesionales de la salud o de otras áreas como el derecho, la psicología, el trabajo social o la antropología, entre otros, pueden acudir al texto para obtener datos para su labor. Además, sus colegas especialistas en medicina requieren refrescar sus conocimientos en el área que usted domina. Por favor, procure escribir de tal forma que el mayor número de lectores logre comprenderlo.

**3. Haga una estimación del precio de venta al público.** A diferencia de lo que muchos piensan, el autor debe considerar desde el comienzo cuál va a ser el costo aproximado de su libro. En textos como los atlas que requieren gran cantidad de ilustraciones en color, la inversión suele ser alta. En nuestro entorno los libros técnicos que superan la barrera de \$80.000 tienen dificultades para su venta, aquellos que se ubican entre \$30.000 y \$50.000 suelen tener acogida entre los estudiantes y médicos generales. El mercado colombiano del libro técnico está influenciado por el precio final para el público.

**4. Reflexione sobre el mercadeo de su libro.** Algunos autores deciden imprimir por su cuenta y riesgo, invierten sus ahorros personales en la impresión del libro de su vida pero tienen grandes dificultades para vender la obra, porque su profesión es la medicina y no la venta de libros. Finalmente, su libro termina almacenado en el cuarto útil o vendido como reciclaje por sus herederos. La conexión con un sello editorial garantiza la inserción en un catálogo, la comercialización en las librerías y la difusión en las ferias del libro y en otros eventos culturales. Se escribe para difundir conocimiento, no para almacenar papel.

**5. Estructure su equipo con personas que quieran trabajar.** Una de las mayores dificultades para quien escribe un libro en medicina es coordinar los aportes de sus colaboradores. Dado el crecimiento exponencial del conocimiento médico es difícil

que un solo autor cubra todos los temas, de ahí las listas enormes de autores que contienen los textos. Es preferible convocar menor número de autores y garantizar la publicación oportuna del material. La experiencia nos muestra que, quienes entregan primero los capítulos suelen resultar castigados por el retraso de los otros autores, con pérdida de vigencia de las referencias bibliográficas y en general de todo el contenido. Al comienzo, cuando el editor invita a los autores, la mayoría de colaboradores suele aceptar pero en el momento de suministrar el material escrito los retrasos son la regla. Elabore un "plan B" y tenga una lista alterna de autores.

**6. Considere el factor diferenciador de su libro.** En medicina los lectores encuentran, cada vez, más un número creciente de libros en las estanterías, los títulos con éxito tienen enfoques novedosos, aunque hablen del mismo tema que otros ya publicados. Por ejemplo, la información presentada en algoritmos, mapas conceptuales o mentefactos no significa un costo adicional para la impresión y, por el contrario, se convierte en un elemento atractivo para los nuevos lectores por su integración de elementos textuales y gráficos.

**7. Escriba su libro pero no olvide a su familia.** La construcción de un libro es un proceso que puede agilizarse cuando se tiene el apoyo técnico. Consulte a su editor y hágale todas las preguntas antes de escribir su primer párrafo. La escritura organizada no implica abandonar sus proyectos personales ni olvidarse del tiempo libre.





**Federico Díaz González**  
Editor de *latreia*  
[www.notasdelidioma.blogspot.com](http://www.notasdelidioma.blogspot.com)

Todas las citas se tomaron de artículos sometidos a consideración de *latreia*.

## Del sesquipedalismo

Se llama *sesquipedalismo* al alargamiento innecesario de las palabras. Es una tendencia muy en boga, tal vez sustentada en la idea de que los vocablos más largos le dan prestancia al hablante o escritor. El término *sesquipedalismo* se deriva del elemento compositivo *sesqui-* que denota 'una unidad y media', como en *sesquihora* (hora y media) y en *sesquicentenario* (siglo y medio). Veamos algunos ejemplos:

"La **funcionabilidad** de [...]".

La palabra *funcionabilidad* no existe en español y no es necesario crearla como neologismo porque ya tenemos *funcionalidad*, que expresa la 'cualidad de funcional'.

La misma tendencia sesquipedálica se manifiesta en la frase "porque es necesario aceptar una **conceptualización**". En efecto, si ya existe el vocablo *conceptuación*, ¿qué necesidad hay de alargarlo? La pregunta se puede hacer extensiva a los respectivos verbos *conceptuar* y *conceptualizar*, ambos registrados en el DRAE y que significan prácticamente lo mismo: **conceptuar**: 'formar concepto de algo'. **Conceptualizar**: 'forjar conceptos acerca de algo'.

"Sin embargo, muchos niños epilépticos no logran **recuperar** el desempeño académico de sus pares".

El verbo *recuperar* significa 'volver a tomar o adquirir lo que antes se tenía'. No se recupera lo de otras personas sino lo propio. Lo que les sucede a muchos niños epilépticos es que no logran *igualar* el desempeño académico de sus pares o no logran *estar a la par* de dicho desempeño.

"Los efectos de los fármacos [...] pueden tener una **ingerencia** positiva sobre [...]".

La palabra *ingerencia* no existe en español; la que registra el DRAE es *injerencia* que es 'la acción o efecto de injerirse', o sea, de 'entrometerse, introducirse en una dependencia o negocio'. Para corregir el error basta con cambiar la inexistente *ingerencia* por *influencia* o *efecto*.

Es oportuno recordar las diferencias entre los vocablos homófonos *ingerir* e *injerir*. El primero significa 'introducir por la boca la comida, bebida o medicamentos'; el segundo, 'injertar plantas', 'meter una cosa en otra', 'introducir en un escrito una palabra, una nota, un texto, etc.'

"También es importante que **los medicamentos [...] pueden confundir** sus efectos con las características específicas de los síndromes para cuyo tratamiento se usan".

Los medicamentos, entes inanimados, no pueden confundir nada. Somos los médicos quienes podemos confundir sus efectos con las manifestaciones de las enfermedades. Entonces, enderecemos las cosas: "También es importante que los efectos de los medicamentos se pueden confundir con las características de los síndromes para cuyo tratamiento se usan".

## Para una antología del habla médica deshumanizada

"Es probable que una epilepsia del lóbulo frontal tenga afectada más fácilmente la atención".

¿Dónde está el ser humano con epilepsia?

## Cacofónica y redundante

"Ello ha facilitado mucho el acceso a la **información** sobre la **investigación** producida por **investigadores** inscritos en los grupos de **investigación** del sistema [...]".

Además de cacofónica por la reiteración de la sílaba -ción, la frase es pesada por redundante al repetir *investigación*, *investigadores*, *investigación*. Corrijámosla: "Con ello se ha facilitado mucho el acceso a la información sobre los proyectos de los investigadores inscritos en los grupos del sistema [...]".

## Más cacofonía

"Se puede hacer **manipulación** y **aceleración** de la **curación** y aumentar la fuerza mecánica de las **reparaciones** con factores de crecimiento biológicos exógenos".

Cuatro veces la sílaba -ción hacen que la frase suene mal. Redactémosla de otra manera: "Con factores de crecimiento biológico exógenos se puede intervenir en la curación, acelerándola y aumentando la fuerza mecánica".

## Colombia se moviliza por la salud



**Víctor Javier Correa Vélez**  
Comunidad 32  
Movimiento Estudiantil Facultad de Medicina

Una sociedad está en constante transformación. Procesos históricos, culturas, pensamientos y personas se mezclan para construir nuevos paradigmas. El movimiento permite el avance y perseguir lo utópico, el cambio. Lo establecido no tiene por qué ser un dogma incuestionable, lo instituido puede y debe ser sujeto a análisis, pues la ruptura con lo viejo es lo que en últimas permite lo nuevo.

Creo entonces, que lo que es, es porque así lo aceptamos. Pero si aceptamos algo distinto será eso lo que es; siempre podemos pensar en hacer las cosas mejor, cada día podemos trabajar para que aquel mundo de afuera, ese de las guerras, la pobreza, el hambre, la violencia y la muerte se parezca a aquel mundo rosa que tenemos en la cabeza, un mundo en el cual hay amor entre los hombres, un lugar sin violencia donde hacemos de aquello que nos hace diferentes parte de nuestra riqueza y donde el dolor no existe.

Teniendo este pensamiento en mi cabeza, un día de enero de 2010 leí una publicación de Juancho, mi amigo en Facebook; era sobre unos decretos que obligarían a la gente a cubrir de su propio bolsillo los servicios no POS, y a los médicos a seguir unos estándares que so pena de multa serían incuestionables. Como tenía poca información comencé a revisar la prensa, encontrando con sorpresa que ya muchos artículos de opinión hablaban al respecto. Me parecía absurdo lo que se planteaba, ¿que una persona enferma tendría que asumir por sí solo los costos de su tratamiento no incluido en el POS? Dónde queda entonces el principio de solidaridad, e incluso el de universalidad, porque el acceso

real a la salud sería coartado.

Aunque aún estábamos en vacaciones, yo sabía que podíamos empezar a trabajar al respecto. Se enviaron correos con los decretos a los demás estudiantes con la esperanza de que no fueran borrados por aquellos que de manera egoísta privan a los otros de la información. Citamos a una reunión el 27 de enero y a una asamblea el 3 de febrero. No solo nosotros comenzamos a cuestionarnos sobre esta problemática; otras facultades y universidades también lo hicieron. En Facebook comenzaron a aparecer grupos en contra de los decretos, rápidamente éramos miles los que no compartíamos la posición del ejecutivo.

Algunas veces es difícil tomar la iniciativa de moverse, de dar ese primer paso que nos pone en marcha; en este caso no lo fue, algunas personas en Bogotá tuvieron la idea de una movilización nacional el 6 de febrero, como Facultad decidimos sumarnos a ella. Empezamos a establecer contacto con las organizaciones sindicales, estudiantes, asociaciones de pacientes y los organizadores de la marcha, brindando toda la información y el apoyo que fuera posible.

Llegó el día de la marcha. En la mañana del sábado 6 de febrero, a las afueras de la Facultad, lentamente se adquirió el ánimo de protesta. Las personas que se convocaba a defender su derecho a la salud tenían en su rostro una rara combinación de facies, había rostros de indignación que lentamente se transformaban en rostros de esperanza. Pacientes, estudiantes de Medicina y de

otras carreras, médicos y las personas que se sumaban tenían en su imaginario la frase "la salud no es un favor es un derecho". El avance fue lento y la magnitud real de la marcha solo observada en la Avenida Oriental, eran miles lo que allí nos encontrábamos, desde la tarima del sonido donde desahogué mi conciencia pude observar el interminable río de gente que pacíficamente exigía ser escuchada.

Mi visión del todo de la marcha era limitada, pero aquellos compañeros que caminaban me contaron lo diversa que fue. Adelante encabezando la manifestación los estudiantes, profesores y administrativos de la Facultad, bailando, cantando y riendo; después de ellos, los trabajadores sindicalizados, gritando arengas a favor de la salud y en contra de las medidas; un poco más atrás los pacientes, quienes sin duda alguna tienen una óptica diferente, pues son ellos lo más perjudicados por esta medida; continuando después los estudiantes de otras carreras de las universidades públicas quienes desahogando su enojo y protestando a la par de todos, corrían, brincaban, gritaban y tocaban tambores. Esta marcha fue un éxito, miles marcharon, los colombianos se movilizaron, qué digo, ¡Colombia se movilizó! pues qué es Colombia si no su pueblo.

Los efectos se comenzaron a ver. El Gobierno nacional cambió su discurso tornándolo más conciliador, aun así era ya por todos sabido que el único camino posible sería la derogatoria de los decretos y la transformación del Sistema General de Seguridad Social, buscando que sea realmente incluyente, de buena calidad, y que lo universalizado no



# Los estudiantes escriben

sea el aseguramiento sino el acceso real a la salud.

Otra marcha fue programada. Esta vez las organizaciones sindicales fueron las convocantes, nos llamaron a participar y asistimos como estudiantes, esta salió del Teatro Pablo Tobón Uribe y terminó en la Clínica SaludCoop del centro. Fuimos pocos los miembros de la Facultad que participamos, pero los que asistimos pusimos el corazón.

Allí de nuevo encaramado en esa tarima, en frente de aquella clínica y a pesar del temor que generó a los miembros de la CUT el registro fotográfico, liberé en mi discurso los argumentos que mi conciencia me demandaba;

fui bajado rápidamente, mezclado con la multitud, me pidieron que me retirara la bata, fui abordado por la personería ofreciéndome protección y felicitado por la gente. Aunque el ambiente era tenso la construcción de un país unido debe partir del reconocimiento del otro. Realmente creo, como lo manifesté allí, que la fuerza pública quiere igual que nosotros una Colombia feliz. Me acerqué a los miembros del ESMAD y dándoles la mano les agradecí por su presencia.

La última de las actividades a la que asistimos se llevó a cabo en el Parque de los Deseos. El viernes 5 de marzo encendimos luces para acabar con la indiferencia, en la oscuridad de la noche los faroles de pacientes, estudiantes,

médicos, jóvenes, ancianos, niños, se observaron en el ámbito nacional, como símbolo de que lo único que se quiere es el bien de todos, que no estamos no más por pelear, que lo que reclamamos es el derecho a la salud.

Muchas otras movilizaciones se han programado, mucha tinta se ha usado, muchas cámaras han grabado el clamor de Colombia por el derecho a vivir, el movimiento no debe parar, el cambio para bien es necesario y es a través de la defensa de nuestros derechos y el trabajo duro que lo podemos lograr.

## corriente de opinión



### ¿Qué usos le das a la lengua?

#### ¿Qué usos le das a la lengua?

¿A la lengua? Pues son muchos los usos, pero el principal es para hablar; si uno no la moviera adecuadamente cuando habla, entonces las palabras no se entenderían bien y habría problemas de comunicación.

**Estudiante de Medicina, III semestre**

La lengua tiene un uso muy chévere y es el de permitirnos sentir los sabores y disfrutar de la comida. La lengua es la que hace que disfrutemos de las cosas que nos gustan, como son los sabores ácidos, agrios, dulces, salados.

**Estudiante de Instrumentación Quirúrgica, IV semestre**

Yo no sé. La lengua la uso para comer, para tragar, hasta para hablar mal y bien de las personas. La lengua es muy útil.

**Empleado de la Facultad de Medicina**

El principal uso de la lengua y el más bueno es el de besar. Este uso de la lengua es muy rico, da placer y permite manifestar cariño y otras cosas más.

**Estudiante de Medicina, XII semestre**

Pues la lengua la uso para decir lo que me molesta y lo que me gusta. La uso para darle un sentido a lo que pienso, al expresarlo y manifestarlo. La lengua me permite que mi interlocutor me entienda, es el órgano de la comunicación.

**Profesor de la Facultad de Medicina**

La lengua es un órgano sexual, dentro de los muchos usos que le damos está el de proporcionar placer.

**Estudiante de Medicina, XI semestre**

La lengua se usa para muchas cosas, pero una de ellas es la de poder lamer las paletas y los conos, cuando lo hago, lo disfruto tanto que me hago consciente de lo rico que es tener lengua.

**Estudiante de instrumentación Quirúrgica, I semestre**

La lengua se usa para adornarla, yo le he puesto un piercing y me gusta mucho, pues es una forma de que la gente se fije en ella.

**Estudiante de Instrumentación Quirúrgica, V semestre**

Pues con la lengua lo que hago es hablar. Por ahí dicen que con la lengua se puede destruir o construir y yo estoy de acuerdo. Cuando uno habla puede hacer mucho bien o mucho mal, eso depende de las intenciones de uno.

**Empleado de la Facultad de Medicina**

La lengua se usa para dar muchos besitos. Eso es muy bueno.

**Estudiante de Medicina, VI semestre**

La lengua tiene muchos usos. Hace parte de los órganos de los sentidos, pero también es funcional a la hora de comer y también es muy importante para expresarnos.

**Profesor de la Facultad de Medicina**

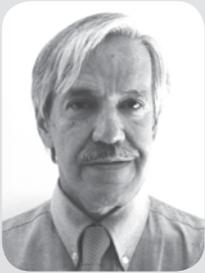
Pues yo la uso para jugar, a mí me gusta moverla mucho, hacer ejercicios con ella, hasta limpiarme los dientes con ella. Hasta para eso es buena.

**Estudiante de Medicina, IV semestre**

La lengua se usa para hablar, yo no sé para qué más.

**Empleado de la Facultad de Medicina**

## Vattimo: “El pensamiento débil es una forma de anarquía no sangrante” El filósofo exalta la tradición europea no violenta



**Hernán Mira Fernández**  
Editor de Areté

Por: Carmelo Martín

Fuente: elpais.com/

Gianni Vattimo es el filósofo del posmodernismo. Su discurso sobre el pensamiento débil como réplica a la ética tradicional del catolicismo y el marxismo despierta fobias y filias. El profesor del departamento de hermenéutica de la Universidad de Turín (Italia), anuncia la publicación de un extenso tratado para despejar las dudas sobre su antimarxismo y visión lúdica de nuestra sociedad.

Vattimo, que cuestiona conceptos tradicionales sobre la verdad, el sujeto, el ser, la revolución y el poder, se apoya en Heidegger y Nietzsche para afirmar que el pensamiento débil es una “anarquía no sangrante”.

Pregunta. De la ontología débil que desarrolla en su obra ¿puede deducirse una ética de la tolerancia?

Respuesta. **El pensamiento débil plantea, efectivamente, una ética de la tolerancia:** hacemos una interpretación de la cultura que toma como modelo la historia del ser de Heidegger con el propósito de debilitarlo, de reducirlo. Tenemos razones para defender la tolerancia y la no violencia porque la única racionalidad que podemos aceptar es la que entronca con una tradición que, desde el medievo hasta la edad moderna, ha de venido en la reducción de las estructuras fuertes, del poder, el Estado.

P. ¿Cuál sería el método de acción del pensamiento débil?

R. El pensamiento débil es a la vez una reducción de la filosofía y no veo a la filosofía como guía de una acción política. **El pensamiento débil propone el abandono de la violencia, el control sobre la destrucción de la naturaleza** —en cierto modo somos ecologistas— y, en definitiva, una interpretación menos neurótica de la existencia.

P. ¿Podría pensarse que el pensamiento débil elude el problema de las relaciones de dominio?

R. *En Más allá del sujeto* se planteaba esta cuestión. La experiencia del terrorismo italiano estaba fresca y es el libro más político que he escrito. Proponía la sustracción del sujeto a sus patrones. **La política es un debilitamiento del sujeto e implica la sustracción de estos como súbditos del poder.** El poder necesita entidades fuertes, la policía, por ejemplo. Entonces, se trata de negar estas entidades fuertes, es decir, abogar por la destrucción del poder y no apostar por una opción más fuerte.

P. ¿Sería la anarquía?

R. El pensamiento débil es una anarquía no sangrante. Es demasiado débil para

organizar atentados. **Se trata de propiciar áreas de libertad para los sujetos débiles, de emancipar al hombre.** Hay una componente emancipadora en la desorganización de las democracias tardoindustriales. La autonomía es un intento de disolución del Estado.

P. ¿Quiere decir esto que no es posible la transformación política desde la perspectiva de nuestra racionalidad?

R. La idea de la desorganización de la sociedad se inició en mí a partir de un progresivo deterioro del principio de la realidad. **La transformación política no se consigue a través de la toma del poder social,** como defienden los comunistas, o por la restauración del liberalismo clásico, **sino a partir de contaminaciones del propio sistema.**

P. ¿No es cierto que el pensamiento débil puede desembocar en una filosofía del no compromiso?

R. Es falso eso de que el pensamiento débil es resignado, indiferente. Yo diría, en todo caso, que es ascético. Nuestra teoría intenta convencer de que no es posible continuar haciendo la guerra porque sería el final de todos nosotros. **Es una forma de educar al hombre para vivir en un mundo donde la beligerancia no es posible.**

El editor resaltó en negrilla algunos apartes del texto.



# Agenda Médica

8 de abril

**Informe final: investigación sobre ABP en la Facultad de Medicina**

**Lugar:** aula 337, bloque Central, Facultad de Medicina

**Hora:** 11:00 a 12:00 m.

Confirma tu asistencia en [curriculo@medicina.udea.edu.co](mailto:curriculo@medicina.udea.edu.co)

16 de abril

**Examen de admisión a programas de posgrados 2010**

**Lugar:** Facultad de Medicina, Universidad de Antioquia

**Informes:** <http://medicina.udea.edu.co>

23 y 24 de abril

**VII Congreso de Alergología Clínica**

**Debates en terapéutica. Un lustro formando alergólogos en Colombia**

**Lugar:** Hotel San Fernando Plaza, Salón Ceibas, Medellín

**Organiza:** Posgrado de Alergología de la Universidad de Antioquia y la Asociación Colombiana de Alergia, Asma e Inmunología

**Informes e inscripciones:** (57-4) 444 21 54

26 de abril

**Simposio de Agua de Mar: salud y vida**

**Lugar:** Auditorio Principal, Facultad de Medicina

**Hora:** 1:00 a 6:00 p.m.

**Entrada libre**

**Previa inscripción en:** <http://reune.udea.edu.co>

30 de abril

**¿Qué hay de nuevo en Ginecología y Obstetricia?**

**Lugar:** Auditorio Principal, Facultad de Medicina

**Hora:** 2:00 p. m.

**Entrada libre**

**Previa inscripción en:** <http://reune.udea.edu.co>

# Agenda Cultural

19 al 23 de abril

**Semánala de la Lenguala. Palabra y Ciudadanía**

**Lugar:** Facultad de Medicina

**Entrada libre**

Ver programación en <http://medicina.udea.edu.co/>

## Programación CinÉther

**Ciclo:** Las consecuencias del dogma

**Lugar:** Auditorio Principal de la Facultad de Medicina

**Hora:** 4:00 p. m.

8 de abril

**Después de la boda** (*Efter brylluppet*)

**Director:** Susanne Bier

**País:** Dinamarca. **Año:** 2006. **Duración:** 120 minutos

15 de abril

**El niño** (*L'Enfant*)

**Directores:** Jean-Pierre Dardenne y Luc Dardenne

**País:** Bélgica. **Año:** 2005. **Duración:** 95 minutos

29 de abril

**Anticristo** (*Antichrist*)

**Director:** Lars von Trier

**País:** Dinamarca. **Año:** 2009. **Duración:** 104 minutos

**CinÉther en la Semánala de la Lenguala, 2010**

21 de abril

**Home**

**Director:** Yann Arthus-Bertrand

**País:** Francia. **Año:** 2009. **Duración:** 90 minutos

22 de abril

**Los edukadores** (*The Edukators*) (*Die fetten jahre sind vorbei*)

**Director:** Hans Weingartner

**País:** Alemania. **Año:** 2005. **Duración:** 127 minutos



**VII Congreso de Alergología Clínica**  
"Debates en Terapéutica" Un lustro formando alergólogos en Colombia

**Organiza:** Universidad de Antioquia, Facultad de Medicina; Asociación Colombiana de Alergia Asma e Inmunología; Programa de Alergología Clínica, Universidad de Antioquia; Asociación Colombiana de Alergia, Asma e Inmunología - ACAB

**Público Objetivo:** Alergólogos, inmunólogos, internistas, neumólogos, reumatólogos, dermatólogos, oftalmólogos, otorrinolaringólogos, gastroenterólogos, pediatras, residentes.

**Áreas Temáticas:**

- Antihistamínicos
- Esteroides inhalados nasales
- Esteroides inhalados bronquiales y terapia combinada
- Esteroides tópicos en piel e inhibidores de calcineurina
- Antileucotrienos
- Anticuerpos monoclonales
- Inmunoterapia.

**Valor inscripciones:**

Médicos Generales y Residentes	\$100.000
Médicos Especialistas	\$200.000

**Coordinador General:** Dr. Ricardo Cardona Villa, Jefe de Servicio de Alergología, Universidad de Antioquia.

**23 y 24 de abril de 2010**  
**Hotel San Fernando Plaza**  
**Salón Ceibas, Medellín**

**Informes e inscripciones:** [contactica.comunicaciones.com](http://contactica.comunicaciones.com)  
Tel: (57-4) 444 21 54 • Cel: 314 895 7533 • Medellín

**Avianca**

[info@contacticacomunicaciones.com](mailto:info@contacticacomunicaciones.com)



**Simposio de Agua de Mar Salud y Vida**

**Organiza:** Grupo Agua de Mar (A:MAR) de la Universidad de Antioquia y Asociación Colombiana de Ciencias Biológicas (ACCB)

**Fecha:** Lunes 26 de abril de 2010

**Horario:** 1:00 a 6:00 p.m.

**Lugar:** Auditorio Principal de la Facultad de Medicina

**Entrada libre**

**Inscripción previa en:** <http://reune.udea.edu.co>

Seleccionar la opción: Preinscribir y luego Individual, en Servicios buscar Decanatura Facultad de Medicina y seleccionar Simposio Agua de Mar Salud y Vida. Después llenar la información del usuario y Clic en Realizar preinscripción.

**Informes:** <http://medina.udea.edu.co> **Teléfono:** 219 60 30

